

Acta aprobada en la sesión # C4-2000, realizada el 8 de junio del 2000.
1
Ivannia Guerrero
Master Ivannia Guerrero
Jefe Administrativa

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DEL CONSEJO ASESOR N° 03-2000

04 de mayo del 2000

Acta de la Sesión Ordinaria No.03-2000 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 04 de mayo del 2000, a la 1:30 p.m. en el aula 308 de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, M.Sc. Patricia Vega Jiménez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Licda. Marianella Aguilar Arce, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, M.Sc. Francisco Enriquez, Director de la Escuela de Historia, Dr. Domingo Campos Ramirez, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Dra. Ciska Raventos, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales, Lic. Jaime Robert, Director Escuela de Psicología, Licda. Emilia Molina, Directora Escuela de Trabajo Social M.A. Luis Guillermo Solís Vicedecano y la Magister Ivannia Guerrero Rojas, jefe Administrativa de la Facultad.

Ausentes con excusa.

Licda. Ana Cecilia Arias Quiros, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología, Dr. Guillermo Brenes, Director de la Escuela de Geografía,

AGENDA CONOCIDA

1. Discusión y aprobación de las Actas No. 02-2000 y 01-2000 Sesión Extraordinaria.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Elección de miembros representantes de la Facultad ante el Consejo del Instituto de Investigaciones Sociales.
4. Integrantes Comité Editorial para las series de documentos que se publican en el Instituto de Investigaciones Sociales: Contribuciones, Avances de Investigación, Información Documental.
5. Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura: solicitud de espacio en el Edificio.
6. Presentación plan de trabajo Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós
7. Asuntos Varios

Se inicia la sesión a la 1:48 p.m.

ARTÍCULO PRIMERO "Discusión y aprobación de las Actas No. 02-2000 y 01-2000 Sesión Extraordinaria."

La M.Sc. Mercedes Muñoz les recuerda a los presentes los asuntos contenidos en estas actas

ACTA No. 02-2000

Se somete a votación la aprobación del acta y se obtiene el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR	7
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0

TOTAL 7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ACTA No. 01-2000 Sesión Extraordinaria

Se somete a votación la aprobación del acta y se obtiene el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR	7
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0

TOTAL 7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos de profesores (as) de la Facultad de Ciencias Sociales.

A. Aprobación de permisos

Instituto de Investigaciones Psicológicas

Se conoce la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario del profesor *Mariano Rosabal Coto*, del Instituto de Investigaciones Psicológicas, del 16 de diciembre del 2000 hasta el 31 de marzo del 2001, como última prolongación de la beca otorgada por el Servicio Alemán de Intercambio Académico.

Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario de medio tiempo de la Doctora *Juanny Guzmán León*, profesora de la Escuela de Ciencias Políticas y del Instituto de Investigaciones Sociales del 29 de abril al 21 de mayo del año 2000, para asistir a una actividad organizada por la Red Temática Docente, y promovida por la Agencia de Cooperación Internacional, en España, donde visitará varias universidades españolas e impartirá además de docencia, un seminario sobre "Participación ciudadana y derechos de los consumidores: nuevos retos de las democracias contemporáneas"; Las labores docentes y de investigación de la profesora Guzmán serán atendidas por el M.Sc. Fernando Zeledón Torres.

Escuela de Ciencias Políticas e Instituto de Investigaciones Sociales

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

TOTAL	7
A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

SE SOMETE A VOTACION

En consulta hecha a los señores miembros del Consejo Asesor y visto el parecer favorable de la señora Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, se recomienda tramitar dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-510-04-00. Este permiso fue autorizado por el Dr. Luis Camacho en la nota VD-1230-2000, del 06 de abril al 06 de agosto del 2000.

1. Se conoce la solicitud de permiso sin goce de salario por 1/4 de tiempo del señor *Jorge Valverde Martínez*, profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, del 06 de abril al 09 de julio del año 2000, por motivos de índole laboral.

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

B. Ratificación de permisos aprobados ad referendum

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

TOTAL	7
A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

SE SOMETE A VOTACION

En consulta hecha a los señores miembros del Consejo Asesor y visto el parecer favorable de los directores, se recomienda y tramita dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-415-03-00.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

La M.Sc. Mercedes Muñoz solicita a los directores de las dos Unidades tramitar un permiso especial por el ½ tiempo interino restante de la Dra. Guzmán, esto con el fin de cubrir el tiempo completo. Se somete a votación la aprobación del permiso especial.

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO TERCERO: Elección de miembros representantes de la Facultad ante el Consejo del Instituto de Investigaciones Sociales.

La M.Sc. Mercedes Muñoz comunica que de acuerdo con lo establecido en el reglamento del Instituto de Investigaciones Sociales, con respecto a la integración del Consejo Asesor, se deben nombrar 3 directores de las Escuelas pertenecientes a la Facultad de Ciencias Sociales, designados rotativamente en orden alfabético por un año y un director de una de las Maestras.

Las Escuelas a las que les corresponde el nuevo periodo son:

- Escuela de Ciencias Políticas
- Escuela de Geografía
- Escuela de Historia
- Maestría en Historia

SE SOMETE A VOTACION LA RATIFICACION DE ESTAS UNIDADES

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO CUARTO: Integrantes Comité Editorial para las series de documentos que se publican en el Instituto de Investigaciones Sociales: Contribuciones, Avances de Investigación, Información Documental.

La M.Sc. Mercedes Muñoz comenta que es interés del Instituto de Investigaciones Sociales ampliar su Comité Editorial.

La Dra. Ciska Raventós amplía la información comentando que en el pasado había Comité Editorial para cada una de las publicaciones, pero ahora se desea unificar un solo Comité Editorial para todas, éste estaría conformado por tres miembros del Instituto y dos de la Facultad.

La. M.Sc. Patricia Vega propone a la Licda. Ileana Vindas Chaves y al M.Sc. Carlos Sandoval García, ambos profesores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, la primera asumiría hasta el mes de agosto y después sería reemplazada por el M.Sc. Sandoval.

Además se propone para integrar este comité al Lic. José Bernal Rivas Fonseca, profesor de la Escuela de Historia.

SE SOMETE A VOTACION LA PROPUESTA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA

FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SE SOMETE A VOTACION LA PROPUESTA DE LA ESCUELA DE HISTORIA

FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

La M.Sc. Mercedes Muñoz comenta que esta propuesta se trae al seno del Consejo Asesor, porque el documento señala que el espacio físico del doctorado será el edificio de Ciencias Sociales. Además, informa que ella le hizo ver a la Dra. Pérez, Decana del SEP, que por Estatuto el encargado de hacer la distribución del espacio en el edificio es el Consejo Asesor, razón por la cual no puede dar un aval a este doctorado, máxime conociendo los problemas de espacio que existen.

Asimismo manifiesta que le hizo ver la conveniencia de aprovechar este doctorado como un elemento más de peso para tratar, ante las autoridades, las necesidades de espacio existentes.

La Licda. Marianella Aguilar comenta que la Escuela de Ciencias Políticas es la que menos espacio ocupa en el edificio y por lo tanto, no disponen de este tipo de recurso para cederlo.

La Licda. Emilia Molina manifiesta que la Escuela de Trabajo Social tiene dos maestrías funcionando en el espacio de una, esto es un grave problema principalmente cuando hay reuniones. Las maestrías funcionan en la salita de audiovisuales y en sala de profesores.

La M.Sc. Patricia Vega señala que la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva tiene el mismo problema, ellos han solicitado durante años que se traslade la maestría al edificio Pacheco Domínguez o cualquier otro espacio, pero hasta el momento no lo han logrado, generando también problemas de espacio.

El M.Sc. Francisco Enriquez comunica que la Escuela de Historia también tiene problemas de espacio, además comenta que en el quinto piso tienen unas oficinas, pero no han podido hacer un uso adecuado de éstas porque han tenido grandes problemas para el reacondicionamiento de las mismas. Propone que se debe responder esta propuesta en el sentido de que se apoya el Doctorado por ser de gran interés para la Facultad, pero al mismo tiempo se debe hacer ver que, en relación con el espacio físico, hay grandes y serias limitaciones.

A las 2:15 p.m. ingresa el Lic. Jaime Robert

En relación con la propuesta de Doctorado El Lic. Robert informa que la Escuela de Psicología estableció dos condiciones para apoyar el doctorado. La primera tiene que ver con los requisitos de ingreso al doctorado y la segunda se relaciona con la conformación de la comisión, considera que esta comisión debería tener un carácter más representativo de las unidades académicas de base.

En cuanto a espacio físico opina que es muy difícil, por cuanto todas las Unidades Académicas de esta Facultad requieren de más espacio del que ocupan.

Después de varias opiniones de los miembros del Consejo Asesor, La M.Sc. Mercedes Muñoz comunica que se le responderá a la Dra. Pérez en el sentido de que si bien es deseable que este programa se desarrolle en el espacio físico de la Facultad, debido a la saturación y a la distribución del poco espacio existente entre las unidades, no es posible ubicarlo en el Edificio.

A las 2:34 p.m. se retira la M.Sc. Patricia Vega.

ARTICULO SEXTO: Presentación plan de trabajo Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós

La M.Sc. Mercedes Muñoz informa que ha solicitado a Licda. Marjorie Solano que realice una presentación del plan de trabajo de la biblioteca para el año 2000, específicamente los servicios en los que se podría coordinar con las Unidades Académicas.

La Licda. Solano informa que dentro del plan de trabajo de este año hay algunos puntos importantes que vinculan a las unidades académicas, se trata de ver cómo se trabaja conjuntamente considerando la situación en que se encuentra la biblioteca. En este momento dada la globalización y la tecnología de punta, es preocupante que en la Biblioteca de Ciencias Sociales, no se esté dando un servicio como debe ser a las unidades académicas. Esto ha sido una preocupación muy grande que se suma al problema de no tener el equipo electrónico apto para brindar un buen servicio.

A continuación detalla algunos puntos con los que se podría trabajar en conjunto con las Unidades Académicas y obtener productos que vengán a beneficiar la Facultad:

- Establecer una comisión de facultad para coordinar la creación de CD-ROM'S de:
 - Avances de Investigación
 - Trabajos Finales de Graduación

Agrega, por ejemplo, la Facultad debería tener ya digitalizadas las tesis, los avances de investigación que deberían estar en CD-ROM'S. Al respecto, ya se ha conversado con la comisión de desarrollo informático y se tienen algunos proyectos:

- Servicio de alerta electrónico a docentes e investigadores de la facultad. Solicitar a las Unidades Académicas la lista de docentes e investigadores activos. Posteriormente se debe solicitar a cada uno de ellos los temas de interés, así como su respectivo e-mail a fin de establecer una Diseminación Selectiva de Información (DSI).

- Coordinación con los directores (as) de las maestrías y doctorados de la Facultad con el fin de conocer necesidades de información y de esta forma diseñar la información con valor agregado.

- Orientación en el uso de fuentes bibliográficas. Varios docentes de la Facultad han manifestado su interés en que este tipo de orientación se imparta en algunos cursos. Por tanto es necesario coordinar este tipo de actividad con los docentes que así lo soliciten.

En el año 1995 se publicó el catálogo de publicaciones de docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales. En el año 1998 se solicitó una nueva edición por parte de algunos docentes. Por tanto, se debe considerar la posibilidad de retomar dicha solicitud. Dentro de este proyecto se deben considerar otros puntos importantes.

- En coordinación con los docentes de las unidades académicas la adquisición de material bibliográfico y no bibliográfico para uso en los respectivos cursos que se imparten en la facultad.

- Coordinar con las Unidades Académicas el tiraje de catálogos de trabajos finales de graduación. Proponer a los directores la posibilidad de tratar de hacer nuevamente la impresión de estos catálogos actualizados con la ayuda de las Unidades Académicas.

- Proyecto conjunto con la Escuela de Trabajo Social

En este momento se está trabajando en un proyecto conjunto con la Escuela de Trabajo Social específicamente con la profesora Ivette Campos, con quien se está elaborando un catálogo de un tema en particular de una localidad. Es un catálogo que podría funcionar a nivel centroamericano. La biblioteca aporta en la parte técnica como lo son las referencias bibliográficas.

- Establecer una red local en la biblioteca

Además comenta la Licda. Solano, que hay un problema grande de espacio, ya no hay lugar donde ubicar las últimas colecciones que están llegando.

La Dra. Ciska Raventós pregunta si el equipo necesario se ha solicitado a la comisión institucional.

La Licda. Solano comenta que han realizado varios intentos de solicitud de equipo pero no se han aprobado. Dentro de un proyecto del CSUCA que es a nivel centroamericano, ellos solicitaron un servidor, pero éste desde que llegó a la biblioteca presento problemas técnicos. Se devolvió en dos ocasiones con garantía y regresó, pero siguió dando problemas. Informa que hoy, del taller de ingeniería, le comunicaron que la fuente de poder y la tarjeta madre están quemados.

La Dra. Raventós informa que hay un fondo de FUNDEV I que se distribuye y este año y el siguiente, parece que será destinado para las bibliotecas, pero existe el problema de que la Biblioteca Eugenio Fonseca no pertenece al Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), y no sabe si van utilizar este requisito para otorgar presupuesto. Considera que se puede solicitar que se incluya las bibliotecas que no están dentro del sistema, a la hora de distribuir este fondo.

El M.A. Luis Guillermo Solís pregunta por el costo de quemar las tesis en CD-ROM. Considera absurdo pedir a un estudiante un número determinado de ejemplares de la tesis que a fin de cuentas es muy costoso. Opina que se debe buscar un reglamento o una normativa donde uno de los requisitos sea que la tesis venga en diskette o en CD-ROM.

El Lic. Jaime Robert propone hacer la consulta del caso a la entidad responsable del reglamento para ver la posibilidad de hacer un cambio en el mismo, con el fin de reducir el número de ejemplares y que se entregue la versión de la tesis en un cd rom quemado, o en disquete.

La M.Sc. Mercedes Muñoz manifiesta que esto se puede plantear como una modificación al reglamento, directamente a la Vicerrectoría de Investigación.

La M.Sc. Muñoz informa, en otro orden, que la Licda. Solano y ella tuvieron una reunión con la Dra. Yamileth González, en esta reunión la Dra. González manifestó su anuencia, para que en un futuro próximo se colabore y trabaje en una propuesta concreta para la biblioteca; en esta reunión se insistió mucho en el punto del espacio físico de la biblioteca y se pidieron dos computadoras. La Dra. González estuvo anuente en facilitarlas lo antes posible.

La M.Sc. Ivannia Guerrero manifiesta que hay serios problemas para dotar de presupuesto a la biblioteca. Comenta que el año pasado se hicieron proyectos específicos para el presupuesto y no fueron aprobados. Se da presupuesto para las bibliotecas centralizadas en el sistema SIBDI, pero no se otorgan recursos para las descentralizadas como es el caso de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós. Por ejemplo si se abre una partida para la adquisición de libros, no se dan recursos porque esta partida esta centralizada en el SIBDI.

Además informa sobre un proyecto conjunto para obtener recursos, esto sería a través de la autorización de una empresa auxiliar, expresa que probablemente en el próximo consejo asesor se presentará este proyecto para el respectivo aval del Consejo Asesor.

El M.Sc. Francisco Enriquez propone, con el fin de solucionar los problemas de presupuesto de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, que ésta se integre al SIBDI. Por la complejidad de este tema, y en vista de que hay otros asuntos pendientes, se deja este tema para una próxima sesión.

ARTICULO SETIMO: Asuntos Varios

Taller de autoevaluación

La M.Sc. Mercedes Muñoz informa que en relación con el taller de autoevaluación que se desea realizar se tienen dos fechas: el 01 ó 02 de junio, somete a consideración de los presentes estas fechas.

Después de una breve discusión sobre la conveniencia de las fechas se propone el viernes 2 de junio del presente año para este taller.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR 7

ABSTENCIONES 0

EN CONTRA 0

TOTAL 7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

La M.Sc. Muñoz solicita a los miembros del Consejo puntualidad con la hora que se convoca a estas sesiones.

A las 3:05 p.m. se retira el Lic. Jaime Robert y se rompe el quórum.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 3:36 p.m.



**M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES**

**Licda. ANA C. ARIAS QUIROS
SECRETARIA CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES**

